

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS (ELECTRONICA), ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-01-2023-EPS MARAÑÓN SA-1  
CONTRATACIÓN DE BIENES:**

**ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO PARA EL TRATAMIENTO Y DESINFECTACION DEL AGUA  
PARA USO Y CONSUMO HUMANO DE LA EPS MARAÑÓN S.A.**

EN LA CIUDAD DE JAÉN, A LOS 18 DÍAS DEL MES ABRIL DEL AÑO 2023, EN LA OFICINA DE LOGÍSTICA, SIENDO LAS 10:00 HORAS; SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 014-2023-EPS MARAÑÓN S.A., DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2023, ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-01-2023-EPS MARAÑÓN SA-1**, CUYO OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES LA CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO PARA EL TRATAMIENTO Y DESINFECTACION DEL AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO DE LA EPS MARANON S.A. POR UN VALOR ESTIMADO S/ 169,259.08 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 08/100 SOLES) A FIN DE EFECTUAR LA ETAPA DE APERTURA DE OFERTAS (ELECTRONICA), ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS.

QUE CONFORME AL ARTÍCULO 46° Y ARTÍCULO 45° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y MODIFICATORIAS; SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS TITULARES PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE APERTURA DE OFERTAS (ELECTRONICA), ADMISIÓN DE LAS OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS.

**1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

QUE EN LA FECHA PROGRAMADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA EL REGISTRO DE PARTICIPANTES A TRAVÉS DEL SEACE, SE REGISTRARON TRES (03) PARTICIPANTES, SEGÚN SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20604591750	SERVICIOS MULTIPLES L & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVICIOS MULTIPLES L & O S.A.C	02/04/2023	Válido		02/04/2023	20604591750	 
2	Proveedor con RUC	20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	30/03/2023	Válido		30/03/2023	20100295891	 
3	Proveedor con RUC	20440302689	REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/03/2023	Válido		29/03/2023	20440302689	 

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

**2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS:**

ASIMISMO, SEGÚN EL CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, PRESENTARON OFERTAS LOS SIGUIENTES POSTORES:

**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante : EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MARAÑÓN S.A.  
 Nomenclatura : AS-SIM-1-2023-EPS MARAÑÓN SA-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Bien  
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO PARA EL TRATAMIENTO Y DESINFECTACION DEL AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO PARA EL TRATAMIENTO Y DESINFECTACION DEL AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO DE LA EPS MARAÑÓN S.A.	MARAÑÓN S.A.			
20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.		14/04/2023	12:54:50	Electronico

**3. ADMISION DE LA OFERTA. -**

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCIÓN DA INICIO A LA REUNION INORMANDO QUE SE PROCEDERA CON LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS POSTORES, A FIN DE VERIFICAR SI ÉSTA CORRESPONDE A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES, Y DETERMINAR LA ADMISION DE ESTAS DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL CAPÍTULO II DE LA SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES NUMERAL 2.2.1.1. "DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LAS OFERTA" DE LAS BASES INTEGRADAS Y ARTÍCULO N° 73° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y MODIFICATORIAS OBTENIÉNDOSE LOS RESULTADOS QUE SE MUESTRAN EN EL CUADRO SIGUIENTE:

RUC	RAZON SOCIAL	PRESENTA								CONDICION
		a) Anexo 01	b) vigencia poder	c) Anexo 02	d) Anexo 03	e) Requisitos e) f) g)	f) Anexo 04	g) Anexo 05	h) Anexo 06	
20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	S/ 161,178.84	ADMITIDA

EL POSTOR **INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.** CON RUC N° 20100295891, HA PRESENTADO LOS DOCUEMNTOS EXIGIDOS EN LAS BASES DE LAS BASES INTEGRADAS. POR LO QUE POR UNANIMIDAD EL PRESENTE COMITÉ DE SELECCIÓN DA POR **ADMITIDA** LA PRESENTE OFERTA Y PASA A LA ETAPA DE EVALUACIÓN.

**4. EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE PROCEDE A EVALUAR LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO IV DE LAS BASES PARA DETERMINAR EL PUNTAJE Y ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y MODIFICATORIAS; OBTENIÉNDOSE LOS RESULTADOS QUE SE MUESTRAN EN EL CUADRO SIGUIENTE:

Nº	RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO	PUNTAJE FACTOR PRECIO
			$P_i = \frac{O_M \times PMP}{O_i}$	
1.	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C. CON RUC N° 20100295891	S/ 161,178.84	$PI = \frac{161,178.84 \times 100 \text{ PTOS}}{161,178.84} = 100 \text{ PTOS.}$	100.00 PUNTOS

ESTE COLEGIADO DEJA CONSTANCIA QUE PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON LAS BASES LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ES EL PRECIO.

Nº	RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN COLINDANTE Y/O MYPE	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO				
01	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C. CON RUC N° 20100295891	S/ 161,178.84	100.00 PUNTOS	100.00 PUNTOS	0.00 PUNTOS	100.00 PUNTOS	1

DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA Y EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDOS COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CUADRO ANTERIOR, LA OFERTA DEL POSTOR **INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.** CON RUC N° 20100295891, OBTUVO EL MEJOR PUNTAJE SIENDO POSTOR UNICO, QUEDANDO EN EL PRIMER LUGAR EN EL ORDEN DE PRELACIÓN, POR LO QUE POR UNANIMIDAD EL PRESENTE COMITÉ DE SELECCIÓN MANIFIESTA QUE PASA A LA ETAPA DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

### 5. CALIFICACION DE LA OFERTA. –

ACTO SEGUIDO LUEGO DE CULMINAR LA ETAPA DE EVALUACION DE OFERTAS, SE PROCEDE CON LA ETAPA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL EN ART. 75° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y MODIFICATORIAS SE PROCEDE A REVISAR SI LAS OFERTAS DE LOS POSTORES QUE OCUPARON EL PRIMER Y SEGUNDO SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, CON FIN DE VERIFICAR SI ESTOS CUMPLEN CON ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SEÑALADOS EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPITULO III DE LAS SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES, CUYO RESULTADO SE DETALLA A CONTINUACION:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR:		ACREDITACION
INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINAS. A.C. CON RUC N° 20100195891		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACION
<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL- HABILITACION</b> Inscripción vigente en el REGISTRO SANITARIO según el artículo 38°-“Registro Sanitario de desinfectantes y otros insumos utilizados en el tratamiento del agua para consumo humano” DEL “Decreto Supremo N° 031-2010-SA - Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano”, emitido POR DIGESA-“Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria”, Debiendo cumplir con los requisitos solicitados en el Procedimiento N° 27 DEL Texto Único de Procedimiento Administrativo (TUPA), aprobado con Decreto Supremo N° 001-2016-SA y sus Resoluciones Ministeriales Modificatorias, a nombre del producto y a nombre de la empresa productora o comercializadora.	SI CUMPLE  ACREDITA COPIA SIMPLE DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR DIGESA, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACION.
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.</b> <u>Requisitos:</u>  El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 320,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.  En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 40,000.00 (CUARENTA MIL CON 00/100 SOLES) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: <b>ADQUISICION Y/O SUMINISTRO DE CLORO LIQUIDO, CLORO GAS.</b>  <u>Acreditación:</u>  La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago <sup>2</sup> , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)	SI CUMPLE  ACREDITA UNA EXPERIENCIA DE  S/ 346,348.53 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 53/100 SOLES)
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADA</b>

POR CONSIGUIENTE, DE LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EL POSTOR **INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINAS.A.C. CON RUC N° 20100295891, SI CUMPLE** CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPITULO III DE LAS SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES INTEGRADAS, POR LO QUE SU PROPUESTA SE DECLARA **CALIFICADA.**

**CONSOLIDADO FINAL DE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS, SEGÚN ORDEN DE PRELACION.**

N°	RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION	ESTADO DE PROPUESTA	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN COLINDANTE Y/O MYPE	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
					PRECIO			
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C. CON RUC N° 20100295891	S/ 161,178.84	1	CALIFICADA	100.00 PUNTOS	100.00 PUNTOS	0.00 PUNTOS	100.00 PUNTOS

**ACUERDO TOMADO**

POR LO EXPUESTO EL COMITÉ DE SELECCIÓN INFORMA QUE LUEGO DE HABER CULMINADO CON LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, DA POR APROBADO LOS RESULTADOS DE LA, DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS EFECTUADO EN LOS CUADROS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS ADJUNTOS QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 18 DE ABRIL DE 2023, SE DA POR CONCLUIDO LA PRESENTE ETAPA Y SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD



\_\_\_\_\_  
**YANG POOL ALEXANDER CHUICA VEGA**  
 Presidente C.S.



\_\_\_\_\_  
**EDINSON NOE GUERRERO MONTALVAN**  
 Primer Miembro C.S.



\_\_\_\_\_  
**NEY JEFFERSON SAMAME PERALTA**  
 Segundo Miembro C.S.